

## RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Este curso no contamos con hora de atención directa a alumnos con materias pendientes. Así que el alumno tendrá como referente al que poder preguntar dudas o pedir orientación al profesor de Matemáticas del curso actual.

No obstante, en la página web del departamento de Matemáticas a la que pueden acceder desde el enlace que aparece en la página web del IES o directamente a través del siguiente enlace <https://matematicas-iespjp.jimdofree.com/> disponen de cuadernillos de repaso de todos los niveles que podrán servir de ayuda en la preparación de los exámenes.

### **1. Método de recuperación**

En los cursos de la ESO, si superan la materia de un curso, recuperan automáticamente las materias pendientes de los cursos anteriores, porque entendemos en el departamento, que los contenidos de un curso superior engloban completamente los de los cursos anteriores. Esto no se aplicará en 2º de bachillerato.

Distinguimos los siguientes casos:

#### **Para ESO:**

##### **1. Procedimiento general**

Deberán realizar dos exámenes parciales y, en caso de no aprobar cualquiera de ellos, un examen final global que se realizará en las fechas detalladas en el punto siguiente.

Es importante que revisen los contenidos de cada parcial, que aparece en la información facilitada por el departamento para cada materia y nivel.

Si aún así siguen sin aprobar tendrán una última oportunidad en la prueba extraordinaria de junio.

En ESO, para favorecer que los puedan centrarse en el curso actual, si se aprueba el primer parcial y las dos primeras evaluaciones del curso actual, la asignatura pendiente del curso anterior quedará aprobada.

En el caso de los alumnos que tengan varias materias pendientes de diferentes niveles, tendrían que hacer un examen de cada uno de los niveles, pero dada la limitación del tiempo de examen, podrán optar a realizar el examen correspondiente a la materia de mayor nivel que tenga pendiente, y en caso de aprobar dicho examen, aprobaría todas las pendientes de niveles inferiores, o bien elegir realizar el examen de un nivel en concreto, y en caso de aprobarlo, seguirían pendientes las materias de niveles superiores.

##### **2. Si cursan la materia optativa “Recuperación de Matemáticas” en 2º de ESO o 3º de ESO:**

Estos alumnos, en caso de aprobar esta materia optativa, recuperan automáticamente las Matemáticas y Recuperaciones de Matemáticas de los cursos anteriores, si también las tuvieran pendientes. También tienen derecho a realizar el examen global en las fechas indicadas.

### **Para 1º de Bachillerato**

Para aquellos alumnos que promocionan de 1º Bto a 2º Bto con materias pendientes y a aquellos alumnos que cambian de modalidad al promocionar de 1º Bto a 2º Bto.

La recuperación de materias pendientes contará, en general, de tres convocatorias: 1ª Convocatoria: durante la primera semana de septiembre de acuerdo a un calendario realizado por Jefatura de Estudios (Este curso fue el 9 de septiembre)

2ª Convocatoria: en el mes de abril de acuerdo a un calendario realizado por Jefatura de Estudios. Esta convocatoria está destinada a los alumnos que no hayan superado la materia suspensa en la 1ª convocatoria.

3ª Convocatoria o Convocatoria Extraordinaria: aquellos alumnos que no superen la materia tendrán una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria de junio de 2021 (según calendario realizado por Jefatura de Estudios).

### **2. Calificación de las materias pendientes:**

Tanto para las materias de Matemáticas y Recuperaciones de Matemáticas de ESO como para las Matemáticas pendientes de 1º de Bachillerato, la calificación final de la materia se obtendrá como resultado de truncar la nota media obtenida en el procedimiento de evaluación anteriormente descrito.

### **3. Fechas de recuperación**

Todavía no se han fijado las fechas concretas pero sí en qué semana se realizarán.

Para los alumnos de ESO:

PRIMER PARCIAL	SEGUNDO PARCIAL	FINAL	PRUEBA EXTRAORDINARIA
Del 11 al 22 de enero	Del 6 al 16 de abril	Del 3 al 14 de mayo	21, 22 y 23 de junio

Para los alumnos de 2º de Bachillerato:

PRIMER FINAL	SEGUNDO FINAL	PRUEBA EXTRAORDINARIA
Del 9 al 10 de septiembre	Del 19 al 30 de abril	Después del 21, 22 y 23 de junio

La fecha concreta de los exámenes serán comunicadas por los profesores de la materia en el aula y estará expuesta en el tablón de anuncios del IES con suficiente antelación. Los exámenes del proceso ordinario se realizarán a 7ª hora en las aulas asignadas a tal efecto.

Departamento de Matemáticas IES Profesor Julio Pérez